

Evaluación

- Se harán dos exámenes de prácticas, con calificaciones P_1, P_2 , y dos controles de teoría, con calificaciones T_1, T_2 .
- Se podrá aprobar por curso si se cumplen todas las condiciones siguientes:

- La nota media de prácticas $P = \frac{P_1 + P_2}{2} \geq 4$

- Si la nota media de teoría es $T = \frac{T_1 + T_2}{2}$, se aprobará por curso si $\frac{3}{4}T + \frac{1}{4}P \geq 6$ y esa media ponderada será la nota del curso.

- Los que se presenten al final (incluso si han aprobado por curso) podrán elegir mantener la nota media de prácticas P o presentarse a un examen final de prácticas. En el primer caso la nota del curso será

$$\frac{3}{4} \max(T_F, (T + T_F)/2) + \frac{1}{4}P$$

en el segundo será

$$\frac{3}{4} \max(T_F, (T + T_F)/2) + \frac{1}{4}P_F$$

donde T_F es la nota del final de teoría y P_F es la nota del final de prácticas.

- Se mantienen las mismas fórmulas para el examen de junio.